

Programa de Servicio Social Integración Universitaria en Apoyo al Tribunal

Área: Vinculación y Difusión

Duración: 6 meses (480 horas)

Horarios: de 10:00 a 14:00 o de 14:00 a 18:00 horas

Modalidad: Presencial

1. Justificación

El Tribunal Universitario impulsa acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz, la mediación y los derechos universitarios. A través de este Programa, el estudiantado que preste su servicio social contribuirá al desarrollo de estrategias de difusión, formación y vinculación que fomenten la convivencia armónica y el conocimiento de los mecanismos universitarios de resolución de conflictos.

2. Objetivo General

Fortalecer las acciones de vinculación y difusión del Tribunal Universitario mediante la participación del alumnado en actividades académicas, proyectos de cultura de paz y elaboración de materiales informativos que promuevan los valores universitarios.

3. Objetivos Específicos

- ✓ Apoyar la planeación, organización y logística de talleres, seminarios y actividades académicas.
- ✓ Elaborar materiales de divulgación que fortalezcan la presencia institucional del Tribunal Universitario.
- ✓ Participar en proyectos enfocados en la promoción de la cultura de paz y los derechos universitarios.
- ✓ Colaborar en acciones de vinculación con facultades, escuelas e instancias universitarias.

4. Actividades Principales

- ✓ Apoyo en la organización y difusión de actividades académicas, talleres y seminarios.
- ✓ Diseño y elaboración de materiales de divulgación institucional (carteles, boletines, publicaciones digitales).
- ✓ Colaboración en proyectos de promoción de la cultura de paz, la mediación y los derechos universitarios.
- ✓ Vinculación con las distintas facultades y dependencias universitarias para fortalecer la participación estudiantil.

5. Perfil del Estudiante

Carreras: Derecho, Pedagogía, Trabajo Social, Comunicación u otras afines.

Los conocimientos deseables de las personas que presten su servicio social son: redacción, diseño básico, organización de eventos y trabajo en equipo. Asimismo, que cuenten con competencias como responsabilidad, iniciativa, habilidades comunicativas y compromiso institucional.

6. Productos Esperados

- ✓ Reportes de actividades y evidencias gráficas.
- ✓ Materiales de difusión elaborados.
- ✓ Registro de participación en eventos y talleres.
- ✓ Informe final de colaboración y resultados obtenidos.

7. Supervisión y Evaluación

El seguimiento estará a cargo del personal del Área de Vinculación del Tribunal Universitario, mediante reuniones periódicas y entrega de reportes mensuales. La evaluación considerará puntualidad, desempeño, actitud colaborativa y cumplimiento de metas.